



SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
Sección de Análisis, Reclutamiento y Selección

EXENTA

FINALIZA PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN INTERNO Y ACEPTACIÓN PARA PROVEER CUPO EN CALIDAD JURÍDICA CONTRATA DE ESTAMENTO PROFESIONAL ENFERMERA COORDINADORA PARA DESEMPEÑARSE EN EL HOSPITAL DE COCHRANE, ESTABLECIDO EN RESOLUCIÓN EXENTA N°716 DE FECHA 01 DE MARZO DE 2021.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2613

COYHAIQUE, 09 JUN 2021

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
2. El D.F.L. N° 23 de fecha 30 de noviembre de 2017 del Ministerio de Salud, que fijó la Planta de Personal del Servicio de Salud Aysén;
3. La Resolución Exenta N°716 de fecha 01 de Marzo de 2021 que "Aprobó pauta de evaluación, perfil de cargo, cronograma y anexos de postulación para proceso de reclutamiento y selección interno de profesional, para desempeñarse como enfermera coordinadora en el Hospital de Cochrane, perteneciente al Servicio de Salud Aysén y dispuso publicación";
4. El acta de 18 de febrero de 2021 revisión bases;
5. El acta de 09 de marzo de 2021 revisión admisibilidad y revisión curricular;
6. Las actas del 19, 22 y 23 de marzo de 2021 entrevista global y por competencias;
7. La publicación de revisión de antecedentes de 10 de marzo de 2021;
8. La publicación de resultados de evaluación psicológica de 15 de marzo de 2021;
9. La publicación de puntaje preliminar de 23 de marzo de 2021;
10. La publicación de puntajes finales de 07 de abril de 2021;
11. El Memorándum N° 09 de fecha 07 de abril 2021, de comisión de proceso de reclutamiento y selección al Director de Servicio de Salud Aysén con presentación de terna;
12. La aceptación al ofrecimiento de cupo contrata profesional Enfermera Coordinadora de Silvana Villegas Huenul cédula de identidad N°15.850.905-9 para desempeñarse en el Hospital de Cochrane, dependiente del Servicio de Salud Aysén.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°716 de fecha 01 de marzo de 2021 que “ Aprobó pauta de evaluación, perfil de cargo, cronograma y anexos de postulación para proceso de reclutamiento y selección interno de profesional, para desempeñarse como enfermera coordinadora en el Hospital de Cochrane, perteneciente al Servicio de Salud Aysén y dispuso publicación”; se presentaron 6 postulaciones de las cuales todos resultaron admisibles y se realiza revisión curricular; a estos se les aplica evaluación psicométrica obteniendo categoría adecuado y muy adecuado; todas las personas pasan a la etapa de entrevista global y por competencias.
2. Que, en consideración a lo anterior, en uso de las facultades legales del Director de Servicio, para la contratación de un (1) cupo contrata profesional Enfermera Coordinadora para desempeñarse en el Hospital de Cochrane, dependiente Servicio de Salud Aysén.
3. Que, por los considerando anteriormente indicados se concluye que este proceso de reclutamiento y selección interno ha finalizado en todas sus etapas para proveer cupo en calidad jurídica a contrata del estamento profesional Enfermera Coordinadora para desempeñarse en Hospital de Cochrane dependiente del Servicio de Salud Aysén, establecido en la Resolución Exenta N° 716 de fecha 01 de marzo de 2021.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Supremo N° 140, de fecha 20 de noviembre de 2004, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, todos del Ministerio de Salud; la Ley N° 19.937 de fecha 24 de febrero de 2004, de Autoridad Sanitaria; el Decreto Afecto N°20 de 22 de Octubre de 2020, del Ministerio de Salud que designa, a contar del 26.10.2020, Director del Servicio de Salud Aysén a don Gabriel José Burgos Salas; y, conforme a lo dispuesto en los artículos 79 y 80 del D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la Resolución N° 6, 7 y 8 del 2019 de La Contraloría General de la República, que fija las normas sobre exención de Toma de Razón, dicto la siguiente;

RESOLUCIÓN:

DECLARA el termino el proceso de reclutamiento y selección establecido en la Resolución Exenta N° 716 del 01 de marzo de 2021, específicamente en el caso de un cupo a contrata en calidad jurídica contrata de un profesional Enfermera Coordinadora para desempeñarse en el Hospital de Cochrane dependiente del Servicio de Salud Aysén.

FINALÍZASE, proceso de reclutamiento y selección interno para proveer cupo en calidad jurídica a contrata del estamento profesional Enfermera Coordinadora para desempeñarse en Hospital de Cochrane dependiente del Servicio de Salud Aysén, establecido en Resolución Exenta N°716 de fecha 01 de marzo de 2021 de la Dirección del Servicio de Salud Aysén.

PUBLÍQUESE, una vez tramitada totalmente la presente Resolución, en la página web <http://concursos.saludaysen.cl/>, para que los postulantes tomen conocimiento de su contenido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SR. GABRIEL BURGOS SALAS
DIRECTOR SERVICIO SALUD AYSÉN


SR. GBS / AGS / CAL / M / CAY
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección del Servicio de Salud Aysén
- Hospital de Cochrane
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas SSA.
- Sección de Personal SSA.
- Sección Análisis, Reclutamiento y Selección SSA.
- Encargado Relaciones Laborales SSA.
- Fenpruss
- Oficina de Partes SSA.